## CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

## SESIÓN ORDINARIA

## ACTA N° 2

## CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO MIXTO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

En el Cantón Quinsaloma a los 26 días del mes de febrero del año 2024, siendo la 14h00, en la oficina de la alcaldía municipal del Cantón Quinsaloma, se instala la sesión ordinaria del Consejo de Planificación, con los representantes del Gobierno Municipal y representante de la sociedad civil, miembros del equipo ciudadano, **Representantes del GADM**, Presidente del Consejo Ing. Cristhian Aldaz González Alcalde, Representante del Legislativo Delegado Permanente Sra. Mariana García Concejal. Los funcionarios que conforman el equipo técnico. Ing. Liandri Lara Llanos, Ing. Abel Naranjo Armijo, Lcda. Selena Lucero, ab. Lisseth Haz, Lcdo. Cristhian Arguello, Arq. Fernanda Gamboa (secretaria). **Miembros del Equipo de la Asamblea Ciudadana local de Quinsaloma** Sr. Víctor Obando PRESIDENTE, Alejandro Merello VICEPRESIDENTE y Sra. Cecilia Macías, SECRETARÍA

El representante del Consejo de Planificación, pone a consideración el siguiente Orden del Día, 1.- Palabras de bienvenida, 2.- Constatación del Quórum, 3.- El consejo de planificación recibe la matriz de consulta ciudadana y organiza el equipo técnico mixto conformado por técnicos del GADM y ciudadanos. Se forma este equipo para facilitar el proceso se dividirá en dos comisiones, la una liderada por el GADM y la otra liderada por la ciudadanía y cada una tiene la responsabilidad que funcionaran de manera coordinada para que el proceso de rendición de cuentas cumpla. El equipo mixto ya conformado elaborará según la guía: Los objetivos y cronogramas valorados de actividades. 4.- Clausura del evento.

**PRIMER PUNTO.** - El Alcalde Ing. Cristhian Aldaz González como presidente del consejo de planificación cantonal de Quinsaloma, da la bienvenida a los miembros del consejo de planificación y agradece por su presencia a esta reunión de trabajo convocada para cumplir con lo que estipula la ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**SEGUNDO PUNTO.** - Constatación del quórum; contamos con la presencia de 14 miembros participantes, mayoría reglamentaria para el desarrollo de la reunión.

**TERCER PUNTO.** – El Alcalde del Cantón Quinsaloma Ing. Cristhian Aldaz González, da a conocer que se ha convocado al Concejo de planificación cantonal de Quinsaloma de acuerdo a lo que manifiesta la guía del consejo de participación ciudadana y control social, en caso de no existir la instancia de participación ciudadana y control social, en caso de no existir la instancia de participación, se convoca al Consejo de planificación y cumple dos roles.

1. El consejo de planificación cantonal recibe oficialmente la matriz de consulta ciudadana o temas que la ciudadanía desea ser informada
2. Organizar el equipo técnico mixto: conformado por técnicos del GADM y ciudadanos. El consejo de planificación cantonal de Quinsaloma ya instalada organiza y conforma el equipo mixto conformado por técnicos del GADM y ciudadanos.

| El equipo mixto liderado por Técnicos del GADMCQ |
|---|
| Ing. Liandri Lara Llanos (Técnico del GADMCQ) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.- | Lcdo. Cristhian Arguello | 1.- | Sr. Víctor Obando |
| 2.- | Ing.- Abel Naranjo | 2.- | Sra. Cecilia Macías Mora |
| 3.- | Lcda. Selena Lucero | 3.- | Sr. Alejandro Merello |
| 4.- | Ab. Lisseth Haz | | |
| 5.- | Arq. Fernanda Gamboa | | |
| 6.- | Ing. Ivonne Iza | | |
| 7.- | Ing. Belén Gaibor | | |

| El equipo mixto liderado por la Ciudadanía |
|---|
| Sr. Víctor Obando (Ciudadanía) |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1.- | Sr. Alejandro Merello | 1.- | Lcdo. Cristhian Arguello |
| 2.- | Sra. Cecilia Macías Mora | 2.- | Ing. Abel Naranjo |
| 3.- | Sr. Víctor Obando | 3.- | Lcda. Selena Lucero |
| | | 4.- | Ab. Lisseth HAZ |
| | | 5.- | Arq. Fernanda Gamboa |
| | | 6.- | Ing. Ivonne iza |
| | | 7.- | Ing. Belén Gaibor |

El primer equipo mixto queda conformado y liderado por los técnicos del GADMCQ y el segundo equipo mixto queda conformado y liderado por la ciudadanía, donde acuerdan trabajar juntos mancomunadamente y sacar adelante esta gran

responsabilidad asignada. El Ing. Liandri Lara toma la palabra, donde manifiesta que los objetivos estratégicos municipales planteados y las acciones desarrolladas en el año 2023 están enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento del Cantón Quinsaloma. El Señor Víctor Obando toma la palabra para expresar un afectuoso saludo a todos los compañeros presentes en la reunión y manifiesta que el trabajo que estamos realizando es de suma importancia y responsabilidad de llevar a cabo este proceso y también hemos podido elaborar un cronograma de las actividades que será observado y ejecutado, así como el mecanismo para crear estrategias para el levantamiento de información dentro del proceso de rendición de cuentas para el periodo fiscal 2021. Toma la palabra el Lcdo. Cristhian Arguello y explica la naturaleza de la presente sesión y la mecánica para aplicar el proceso de rendición de cuentas y la participación ciudadana en el GADMCQ. Seguidamente toma la palabra el Sr. Alejandro Merello, luego de expresar el cordial saludo a los presentes mociona la aprobación de la hoja de ruta de actividades y lugares, responsables que desarrollara este equipo técnico mixto, moción que cuenta con el respaldo por todos los presentes, para lo cual la secretaria somete a votación la mencionada moción donde se aprobó por unanimidad y cuyo contenido se acompaña en la presente acta, en calidad de documento habilitante para el trabajo que el equipo mixto desarrollaran hasta mayo del 2024.

**CUARTO PUNTO. - Clausura.** Siendo las 15h40 del día 26 de febrero del 2024. Una vez que se agotó los puntos del orden del día, el Alcalde Ing. Cristhian Aldaz González da por clausurado la presente reunión y dispone que se elabore por secretaria el acta respectiva. Así como se notifique con la resolución adoptada a los miembros representantes del equipo mixto tanto liderado por los técnicos del GADMCQ y el equipo mixto representante de la ciudadanía.

Ing. Cristhian Aldaz González

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

CANTONAL DE QUINSALOMA

Sra. Mariana García

REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Liandri Lara

FUNCIONARIO DEL GADMCQ

Lcdo. Cristhian Arguello

FUNCIONARIO DEL GADMCQ

Ab. Lisseth Haz

FUNCIONARIO DEL GADMCQ

Ing. Abel Naranjo

FUNCIONARIO DEL GADMCQ

Lcda. Selene Lucero

FUNCIONARIO DEL GADMCQ

Ing. Ivonne Iza

FUNCIONARIA DEL GADMCQ

Ing. Belen Gaibor

FUNCIONARIA DEL GARMCQ

Arq. Fernanda Gamboa

FUNCIONARIA DEL GADMCQ

SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE QUINSALOMA

Sr. Víctor Obando

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE QUINSALOMA**

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

Sra. Cecilia Macías

**SECRETARIA**

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

**Asamblea Ciudadana**

Sr. Alejandro Merello

**VICE-PRESIDENTE**

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA**

**Asamblea Ciudadana**